

AÑO ACADEMICO  
**2018/19**

# Máster Universitario en Gestión Administrativa

**RUCT**  
4315633

## Guía docente

Materiá

### 8. Prácticas Externas

Datos de la materia

| TIPO | ECTS | SEMESTRE | PRESENCIAL | IDIOMA  |
|------|------|----------|------------|---------|
| OB   | 9    | 2º       | 90%        | Español |

Contenidos de la  
Materiá

1. El alumnado deberá participar en la gestión de expedientes de todos los ámbitos (administrativo, civil, mercantil, laboral o fiscal) que de forma ordinaria se planteen en la correspondiente Geroría Administrativa, atendiendo a los calendarios y plazos determinados para cada ámbito y proceso, así como a los medios y tecnologías de la información usadas al efecto para ello.

Resultados de  
Aprendizaje de la  
Materiá

- A. Conocimiento práctico de las funciones públicas de gestión encomendadas por las administraciones a la corporación de Gestores Administrativos.
- B. Capacidad de gestionar profesionalmente la tramitación de expedientes de terceros a través de las plataformas informáticas de gestión de la corporación de Gestores Administrativos.

Competencias

| Básicas | Generales           | Transversales | Específicas         |
|---------|---------------------|---------------|---------------------|
| CB7     | CG1, CG2, CG3, CG4, | CT2           | CE5, CE6, CE8, CE10 |

Actividades  
Formativas de la  
Materiá

1.

#### Prácticas

1. Realización de las tareas establecidas en la plataforma
2. Memoria descriptiva de la actividad práctica realizada.
3. Valoración personal del nivel de idoneidad de las prácticas en relación al Máster y la adquisición de los resultados previstos de aprendizaje.

Sistemas de  
Evaluación de la  
Materiá

1.

Informe del Tutor Externo de la materia: 10 Items de valoración de las Prácticas. Valor ponderado: 60% del total.

Informe del Profesorado de la materia: 10 Items de valoración de la Memoria de Prácticas del alumnado. Valor ponderado: 40% del total.

Profesor/a

Dr. Eugenio Pérez De Francisco

